

ANÁLISIS DEL BITCOIN COMO TÉCNICA USADA PARA EL BLANQUEO DE CAPITAL EN EL SISTEMA FINANCIERO DE PANAMÁ

Autores

Eliana Acevedo y Raíza Rodríguez

Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICyT)



Tercer Congreso IDI-UNICyT 2018
30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018



1
Introducción (Objetivos y Justificación)



2
Fundamentos Teóricos



3
Metodología



4
Resultados y Conclusiones

Objetivo General

- **Analizar el Bitcoins como Técnica usada para el Blanqueo de Capitales en el Sistema Financiero de Panama**

Objetivos Específicos

- **Identificar en cuál de las etapas del Blanqueo de Capitales se materializa el delito con el uso de Bitcoins**
- **Comprobar si el uso del Bitcoins representa un riesgo para el Sistema Financiero de Panamá**
- **Investigar si dentro de la regulación para la prevención del blanqueo de capitales vigente en Panamá contempla normas específicas para el uso de la criptomoneda.**

Justificación

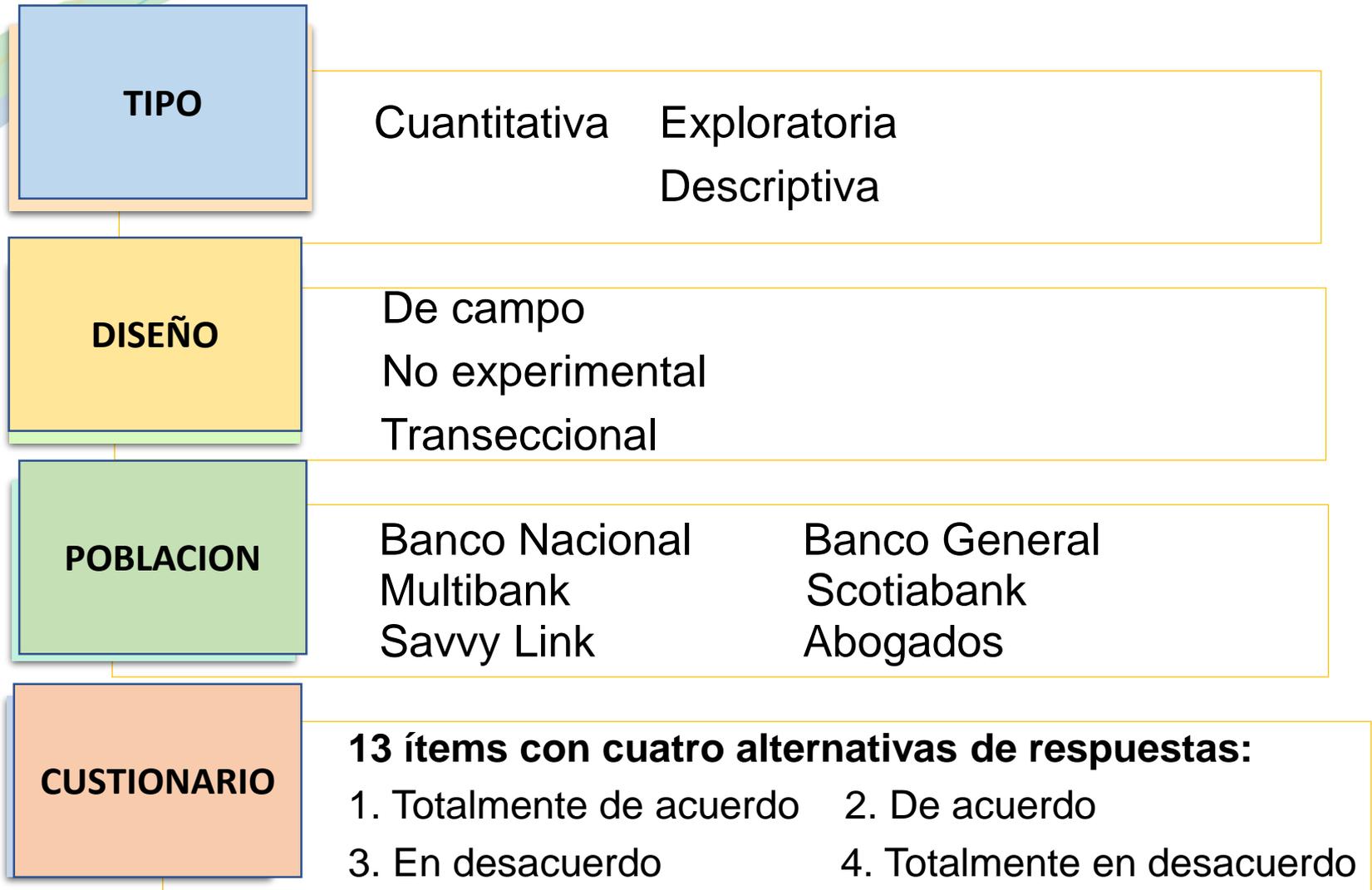
- **Creciente preocupación a nivel mundial por la protección de sus sistemas financieros a fin de evitar que esto sean utilizada por la delincuencia organizada**
- **Evolución en las nuevas formas de criminalidad económica y la creciente complejidad y sofisticación de los esquemas de blanqueo de capitales**
- **Profundizar el conocimiento y evitar por medio del análisis que las organizaciones financieras sean utilizadas para configurar el delito de blanqueo de capitales, tomando en consideración que la criptomoneda bitcoin se considera como una técnica ideal debido a su disponibilidad global, facilidad de acceso, confiabilidad e irreversibilidad de las transacciones, bajo coste, velocidad en las transacciones internacionales y, especialmente, por su potencial de ocultación de la verdadera identidad de sus propietarios.**

Matriz operacional de las variables

Variable	Dimensiones	Indicadores
Bitcoin	Sistema del Bitcoin	Comercialización Riesgo financiero Principio de transparencia
	Tecnología del bitcoin	Qué es una Blockchain Transferencia de información en la blockchain Tipos de Blockchain
	Naturaleza jurídica del bitcoin	Emisión Transferencia Adquisición
Blanqueo de capitales en el Sistema Financiero de Panamá	Etapas del blanqueo	Colocación de los ingresos Estratificación Integración
	Técnicas del Blanqueo	Blanqueo elemental Blanqueo elaborado Blanqueo sofisticado
	Sistema financiero de Panamá	Componentes Instrumentos Financieros Regulaciones

Boar (2018). Ley 23 del 27 de abril de 2015

Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (2017).



Variable: Bitcoin

Dimensión: Sistema del Bitcoin

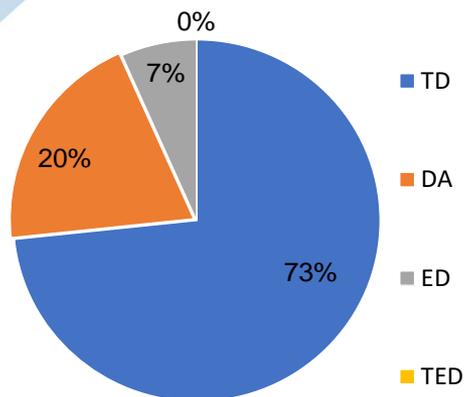


Figura 1. Comercialización del bitcoin

Se observa que la mayoría considera que el anonimato puede desarrollar o incentivar en las personas comportamientos fuera del marco de la ley.

Dimensión: Tecnología del bitcoin

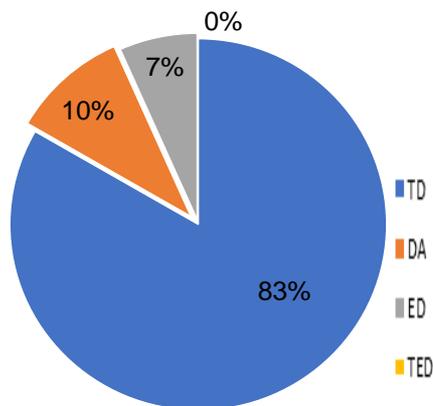


Figura 3. Transferencia de la información de la blockchain

Los resultados permiten verificar la necesidad de una base de datos que conserve los registros de los movimientos que realizan los usuarios, además que asegure y brinde la tranquilidad de las transferencias que ellos han realizado y no se ha desvanecido en la web.

Dimensión: Naturaleza jurídica del bitcoin

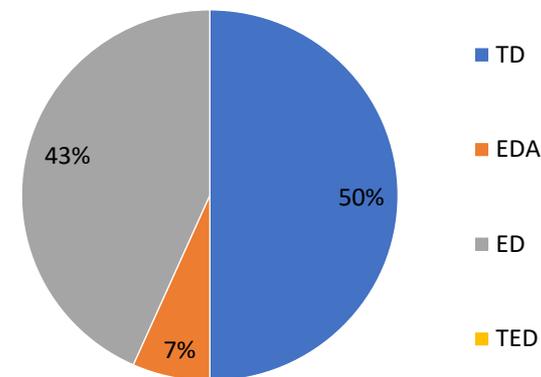


Figura 5. Emisión del bitcoin

Se observa que las opiniones están divididas en aceptar o no el uso de las criptomonedas, específicamente el bitcoin, en Panamá; esta división puede estar dada por la condición de falta de manejo y regulación específica que genera incertidumbre en el sistema financiero.

Variable: Blanqueo de capitales en el sistema financiero

Dimensión: Etapas del blanqueo

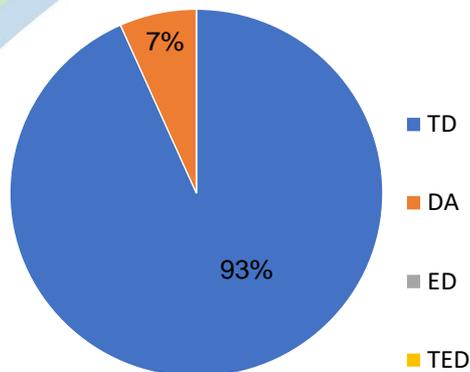


Figura 6. Etapa de estratificación

Una gran parte se posiciona dentro de las etapas de blanqueo de capitales que permite materializar delitos ilícitos a través de las tecnologías, ya que estas le permiten hacer numerosas operaciones sin que sean limitados y por consiguiente, el dinero va creciendo.

Dimensión: Técnicas del Blanqueo

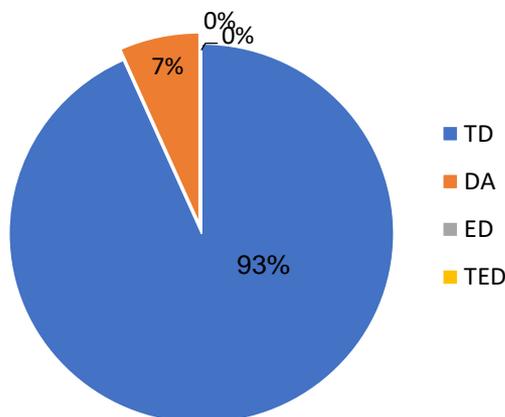


Figura 7. Técnicas de blanqueo sofisticado

Los blanqueadores de capitales utilizan diferentes técnicas para ocultar su identidad o el origen de los fondos, y las criptomonedas se presenta como una ventaja al no figurar y proteger herméticamente la identidad de sus usuarios

Dimensión: Sistema financiero de Panamá

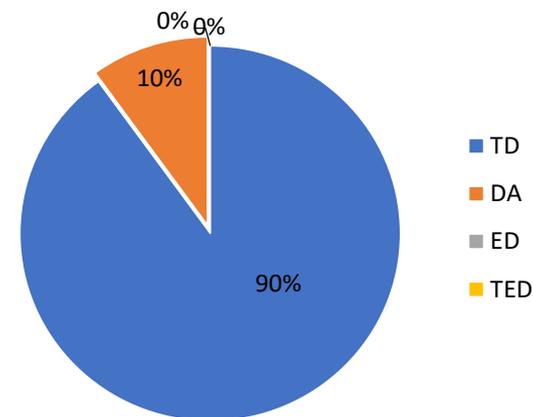


Figura 8. Regulación del Sistema Financiero de Panamá

Se hace evidente el sentir, con las respuestas, de la necesidad de un organismo que asuma el control, funcione como órgano rector para la implementación de planes y política de regulación de criptomonedas en el país, además de asumir el rol de vigilancia y supervisión de todas las monedas virtuales a fin de evitar que el país sea objeto de las mafias criminales.

Conclusiones

1

Identificar en qué etapa del blanqueo de capitales se materializa el delito del uso de bitcoin. La mayor parte de los encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que los ciberdelincuentes mueven las operaciones virtuales sucesivamente de tal forma que se pueda encubrir o transformar los activos financieros que se desconecte el dinero de su origen delictivo

2

Comprobar si el uso del bitcoin representa un riesgo para el Sistema Financiero de Panamá. Se determinó de acuerdo a la gráfica de la figura 2 que el 77% considera estar totalmente de acuerdo y el 20% de acuerdo, que el bitcoin como tecnología de pago supone un riesgo para la protección de los usuarios.

3

Investigar si dentro de la regulación para la prevención del blanqueo de capitales vigente en Panamá, se contempla normas específicas para el uso de la criptomoneda. El 90% de la población encuestada está totalmente de acuerdo que la autoridad panameña debe supervisar las monedas digitales, de forma que no se utilicen como medio para actividades ilícitas que afecte el sistema financiero del país.

A Dios sobre todas las cosas, por darnos la oportunidad de aprender y transmitir nuestros conocimientos.



A la profesora Aura, por su apoyo y colaboración



A las compañeras y todo el personal de las diferentes entidades y amigos por su valioso aporte en el desarrollo de la investigación .

GRACIAS

ARIGATO
SHUKURIA

JUSPAXAR

GOZAIMASHITA
EFCHARISTO

KOMAPSUMNIDA

MAAKE

SUKSAMA

BOLZIN M

“
El mejor
profesor

no es
aquel que **sabe más**,
sino aquel que hace
que el alumno
aprenda más

” *David
Fischman*



El cerebro
no es un vaso
por llenar, sino
una lámpara
por encender